

Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2021

LOS FINES HUMANOS

Reunión jueves 6 de Mayo 2021

Clase N° 7

La experiencia positiva y negativa

Acto y potencia (algunos textos de la *Metafísica* L. IX)

Los sentidos en los que se dice acto o ser o estar en acto.

Asistentes:

1. Felix Adolfo Lamas (Director del Seminario)
2. Lucila Adriana Bossini
3. Gracia Clérico
4. Albano Jofré
5. Agustin Pantano
6. Antonio Vernacotola Gualtieri D'Ocre
7. Carlos Barbé
8. Cesar Enrique Olmedo
9. Cristian Davis
10. Carlos Arnossi

11. Daniel Alioto
12. Diego Casanueva
13. Eduardo Olazábal
14. Fr. Patricio Battaglia
15. Gabriele Civello
16. Guillermo Alfredo Garcia
17. Hugo Torres
18. Ignacio Gallo
19. Javier Barbieri
20. Jesus Hernández
21. Jimena Tapia Helfer
22. José Richards
23. Juan Manuel Clérico
24. Juan Manuel Paniagua
25. Julian Ritzel Farret
26. Juan Pablo Barros
27. Luigi Cornacchia
28. Luis Merlo
29. Luis Roldán
30. Marco Scaglione
31. Mariano Bozzini
32. Mario Trejo
33. Massimiliana Bettiol
34. Patricia Dardati
35. Patricio Hughes
36. Pedro Mollura
37. Sebastián Nicolas Perez Trench
38. Silvia Bernava
39. Soledad Lamas
40. Tomaz de Aquino Cordova e Sá Filho
41. Juan B. Thorne

42. Belén Masci (Secretaria de Acta)

Consideraciones previas

En la clase de hoy continuaremos con la exposición de la Experiencia del bien y del Fin (Punto II. 1 del Programa del Seminario) y nos adentraremos en la Metafísica del bien (Punto II. 2 del Programa del seminario)

Exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas:

En la clase anterior estábamos viendo la Experiencia Positiva y Negativa del Bien. Vamos a terminar dicha exposición.

¿Cuál es la Experiencia que tenemos nosotros de lo perfecto y de lo imperfecto? Porque todo nuestro conocimiento tiene raíz en la Experiencia y es necesario, en línea de verificación, volver a la Experiencia. La verificación, es decir, entender la verdad de algo, se resuelve en dos puntos: en la Experiencia y en Los Principios. Todo proceso de verificación científica o sapiencial tiene éstos dos puntos de apoyo. Por ello es lógico que nos preguntemos, ¿Cuál es la experiencia de base?, el punto de la Experiencia de lo perfecto y de lo imperfecto. Más allá del lenguaje, ¿Qué experiencia tenemos no sólo de lo perfecto sino que también de lo imperfecto? Es decir, la Experiencia Negativa y Positiva. Si uno analiza los acontecimientos vinculados con el conocimiento del querer, siempre nos vamos encontrando con una discriminación de lo bueno y de lo malo, de lo mejor y de lo peor, de lo más bello y de lo más feo, etc. Esta discriminación es propia de todo animal. Todo animal discierne lo que es conveniente o no, conforme su propia naturaleza. En los animales superiores esto es tarea de la punci3n de una facultad que se llama “estimativa”. En el hombre, esta misma facultad “estimativa”, se llama “cogitativa”, es decir, pensativa, porque la Cogitativa humana está dirigida y gobernada por la inteligencia. Por lo tanto, en toda percepción aparece siempre un juicio discriminador de útil, no útil, de bueno o malo, es

decir, un discernimiento que podríamos llamar “discernimiento valorativo”. Esto es común a toda forma de percepción. Ésta discriminación valorativa que se hace en nuestra experiencia, se hace en distintos niveles. El nivel más elemental, más inmediato, es la discriminación de lo útil o nocivo del sujeto que perciba, ya sea desde el punto de vista individual o desde el punto de vista de la especie. Además de ésta primer discriminación de lo útil o lo nocivo, hay otras formas de discriminación empíricas que en el hombre se manifiestan de una forma muy variada, por ejemplo, frente una clase, yo oigo y hay percepción y puede resultarme dicha clase fácil o difícil, esa discriminación es empírica porque está en un primer aparecer. O veo una persona y me resulta una persona simpática o antipática. Entonces resulta que en la experiencia humana, la primer discriminación, es decir, el primer juicio de valor, va acompañando siempre de la percepción como presencia inmediata del objeto. Esto es un hecho. Si yo tengo que intentar justificar éste hecho, la justificación está en la misma índole del objeto porque para un perro la distinción entre una piedra y un pedazo de carne no es subjetiva del perro, la carne le sirve de alimento y su orientación instintiva lo lleva a la carne y la piedra no es un elemento. Entonces no es que yo valoro según un punto de vista subjetivo y personal. La primer discriminación es siempre en función del objeto y en función de la aptitud o no del objeto con relación a algo, con relación a mí, a mis necesidades u a otra cosa. En esta discriminación, aparece necesariamente dos polos: -el polo de lo perfecto, es decir aquello que está acabado, terminado, aquello que no le falta nada en ninguna de sus partes, aquello que no tiene ninguna deformidad, es decir, que su contextura corresponde a su propia forma específica y sustancial, por ejemplo si yo veo un caballo ciego no digo que es perfecto. Es perfecto aquello que ha alcanzado su fin, su desarrollo final, como por ejemplo el perro que tenga todo lo que tenga que tener y capacidad generativa para perpetuar la especie, que es su finalidad específica. Ésta es la experiencia positiva; -el polo de lo imperfecto, porque si hay una percepción de lo perfecto, hay también una percepción de lo imperfecto, como aquello que le falta algo que tendría que tener. Aquello que no ha alcanzado su desarrollo, aquello que le falta una parte, lo deforme, y esta es la experiencia negativa, ¿Cómo es posible? Porque acá lo negativo es en definitiva una forma de privación. Todas las negatividades que atribuimos a lo imperfecto, falta de integridad, falta de desarrollo, deformidades, son privaciones. Privaciones de cosas que debieran estar, de acuerdo con su esencia y forma específica, con su naturaleza individual o sustancial, o que debieran estar en relación con la conducta, etc. La experiencia de la privación es un hecho. Tenemos experiencia del mal, entendiendo mal la privación del bien, la privación de la

perfección en donde debiera estar. ¿Cómo podemos percibir lo que no existe? El mal existe como privación y la negatividad del mal tiene realidad, existe, no por el agujero que es la privación, sino por aquello en lo que reside y recae la privación. Lo que no existe no es malo, malo puede ser algo que existiendo, es decir, teniendo una cuota de bien y perfección, le falta algo que debiera tener y lo hace deforme, negativo, etc. Toda esta teoría del bien del fin de la perfección, tiene su punto de origen en una experiencia, que es principalmente de índole cualitativa.

Hagamos una explicación de lo que es una cualidad:

Una cualidad es una determinación accidental de un sujeto sustancial, de una sustancia, una determinación que le acontece, que lo concreta, por ejemplo ser inteligente, simpático, gordo o flaco, obrar o no obrar, son todas determinaciones, modos de ser que acontecen en un sujeto real, sustancial, sea ésta sustancia un hombre un gato, un perro. Dentro de éstas determinaciones accidentales, es decir de éstos accidentes, tenemos cuatro principales: 1. La cantidad -primera en el orden de la percepción-, 2. La acción, 3. La pasión; 4. La cualidad: es una determinación de la sustancia en relación con la *entelequia* o fin último o acabado de la sustancia. La sustancia creada tiene una finalidad última que es el acto completo y perfecto de la forma, la realización perfecta de la forma. Esta realización perfecta de la forma no se tiene desde el momento que comienza la existencia, está al final como término. En orden a esa finalidad, yo puedo decir que este ente es cualitativamente bueno cuando se dirige congruentemente hacia su fin, cuando hay una disposición adecuada a su fin. Entonces hablamos de una cualidad positiva. Cuando hay un desorden respecto de su fin en la conducta, en la apariencia, etc., estamos hablando de una cualidad negativa. Por ejemplo, la belleza es una cualidad positiva porque es el esplendor de la forma, la fealdad es una cualidad negativa, el vicio es una cualidad negativa, etc. Entonces la percepción de la perfección, y por lo tanto del bien, comienza siendo en la experiencia de tipo cualitativo. A partir de esa experiencia cualitativa, por vía de la abstracción, generalización, etc., podemos llegar a juzgar más el universal.-,

Con esto cerramos el tema de la clase anterior

Preguntas:

Ignacio Gallo: en el caso de una entidad creada, pero inerte, como una montaña, ¿No habría movimiento o un interés a su perfección, a su *entelequia*? Ya es montaña, es linda o fea, chica o grande. No se si tiene que ver, porque ha dado ejemplos de todos seres vivientes.

Rta. del Director del Seminario: Una montaña, no es una sustancia, no se puede hablar de la *entelequia* de una montaña, una montaña es una roca, un conjunto de rocas. Hay que ver si una roca es una sustancia, y juzgar la roca desde el punto de vista de su naturaleza, si fuera una sustancia. No lo sé porque no soy un físico. Pero en el caso de los entes físicos, como pueden ser las moléculas elementales, los elementos químicos, etc. no hablamos de *entelequia* porque no hay en ellos desarrollo. No puedo trasladarle a esas cosas la idea de naturaleza como esencia que se desarrolla. Su esencia es inerte. Desde mi punto de vista la naturaleza física es inerte, pero un físico tal vez me mostraría la actividad atómica y sub atómica de todos los elementos, yo no sé el comportamiento de los elementos para saber si es una sustancia o no. Puedo hablar de lo que sí conozco que es una sustancia. Por ejemplo, para Platón todo el planeta es de una sustancia, y el comportamiento del planeta, según su concepción, corresponde al orden del universo, entonces en ese orden del universo, si el planeta se despista, ahí tenemos una falla. Para Aristóteles es lo mismo, pero como para nosotros los planetas o astros no son sustancia, no sabemos dónde está propiamente la sustancia física ¿en los átomos, en los neutrones? No lo sé.

Según un punto teológico, el mundo existe para manifestar la esencia de Dios, y de acuerdo con esta finalidad hablaríamos de una perfección o deformidad.

Ignacio Gallo: Entonces, ¿Qué es lo que hace que una cosa sea sustancia? ¿Cuáles son las notas de una sustancia? Para distinguir una sustancia de lo que no es.

Rta. del Director del Seminario :Sustancia es aquello que existe en sí mismo y consigo mismo y por sí mismo. Un conjunto de piedras no es una sustancia, porque existe una con otra pero no son una sola cosa. Una sustancia es una unidad fuerte, cuya existencia se identifica con su propia unidad. Es lo que existe en sí mismo, consigo mismo y por sí mismo – quiere decir que recibe el acto de ser como sujeto y no como accidente-. Una montaña resulta en su existencia de un agregado de piedras, erupción, etc. Una montaña seguro no es una sustancia. La sustancia tiene como característica que cuando se da un proceso de cambio ella sigue siendo la misma a pesar del proceso de cambio y le da unidad y mismidad a las propias diferencias accidentales que le acaecen.

Tú puedes ser gordo o flaco, pero eres tú, puedes ser sano o enfermo, pero eres tú el mismo, puedes ser viejo o joven, pero sigues siendo tú. Esta permanente mismidad se funda en esta unidad constitutiva de la sustancia. Entonces, la sustancia tiene una unidad que no tiene un conjunto de cosas agregadas. Una montaña es un agregado de cosas, un bosque es un agregado de árboles, etc. Pero cada árbol es una sustancia, una sociedad, un estado no es una sustancia, el hombre es sustancia y como la sustancia existe por la unidad, a mayor unidad interior, mayor consistencia sustancial. Por eso tiene mayor consistencia sustancial un perro que un gusano, porque tiene mayor unidad. Y tiene más unidad el hombre que el perro. El hombre tiene conciencia, lo que le da una unidad mayor que el perro. La memoria en el animal y en el hombre, asegura la mismidad a pesar del tiempo, el propósito en el hombre y en el animal, asegura la mismidad en el proceso temporal. Esa unidad es tan profunda que se verifica a pesar de la multiplicidad infinita de componentes, por ejemplo, tú eres algo más que un conjunto de moléculas y átomos, uno cambia constantemente, si la identidad del hombre dependiera de sus átomos no habría un hombre, habría una sucesión de fenómenos –como decía Hume–, pero no, tú eres el mismo, esa mismidad individual no viene del conjunto de átomos viene de una unidad estructural interior, que es la raíz de la sustancia. La sustancia es esa unidad, el ente es lo uno, lo bueno, lo verdadero, etc. Entonces yo puedo discernir una unidad natural de una unidad de agregación

Silvia Bernava: ¿Puede decirse que dentro de la sociedad política o el estado, en las relaciones humanas, a pesar de que hay multiplicidad de personas que interactúan, esas relaciones son sustanciales y no accidentales?

Rta. del Director del Seminario: Por definición una relación no puede ser sustancial.

Marco Scaglione: ésta relación cuerpo- alma. La cuestión del cuerpo, ¿es algo accidental a la unidad de la conciencia?

Rta. del Director del Seminario: No. Lo que es accidental es la conciencia, no el cuerpo. El cuerpo es el hombre, el alma es el hombre. No hay dos cosas. El alma es la forma vital, sustancial del hombre, el alma es lo que hace que el cuerpo sea cuerpo. El cuerpo no es un mero conjunto de átomos, el cuerpo es cuerpo porque tiene una forma, es la forma humana la que estructura este conjunto de átomos, células, etc. Fíjese que un perro y un hombre tienen muy semejante las células, o algunas células, pero ¿Qué los hace distintos al cuerpo del perro y al cuerpo del hombre? ¿La

forma exterior? Sí, pero la forma exterior por la forma interior que es la forma estructural. Entonces, la división de cuerpo- alma, es solo una división potencial, el alma es la forma que da acto al cuerpo y le da vida y por eso, no es solo forma, es forma vital, lo que pasa es que en el perro el cuerpo y el alma es una unidad sustancial indisoluble, si se rompe no hay perro, no queda ni alma ni cuerpo perruno. En el hombre, es más complicado, el alma humana, forma del cuerpo, resulta que además es espiritual, entonces esta forma vital, muerto el hombre subsiste la inteligencia. La conciencia no es la inteligencia, sino una función de la inteligencia. Descartes, creía que la conciencia era la sustancia espiritual, que la conciencia era lo mismo que el alma, pero esto no es así. El alma existe aunque tenga dificultades de conciencia. La conciencia es una operación del alma, la conciencia es el juicio que hace alma sobre sus propios actos. Es una actividad reflexiva del alma, por eso es un accidente.

Continúa exposición del Director del Seminario. Profesor Félix Lamas:

Hicimos una excusión en la Experiencia del Bien y ahora iremos un paso más a la metafísica del bien.

II. 2.- Metafísica del bien

Analizaremos una secuencia de textos tomados de *La Metafísica de Aristoteles*, todos del L.IX, libro en donde Aristóteles se ocupa del Acto y la Potencia. Vamos a leerlos y explicarlos brevemente, éstos textos son premisas de un argumento metafísico. Están ordenados secuencialmente y son premisas que sirven para una argumentación metafísica:

2.1.- Acto y potencia.

(a) *“Estar en acto” no se dice de todas las cosas en el mismo sentido, sino analógicamente (cap. 6, 1048b 6-7).*

A partir de esta primer cita nos ubicamos en el plano trascendental, es decir, no estamos dentro del plano de las categorías. Acto y Potencia, son nociones que exceden las categorías, cada una de las categorías puestas en Acto y Potencia. Fíjese que dice “estar en acto” y podría decir “acto”. Cuando hablamos en este caso de “analogía”, vamos a encontrar un primer analogado o

analogante. Pero no analogante desde el punto de vista lógico, sino un primer analogante metafísico. Porque desde el punto de vista del lenguaje, el primer analogado de acto, es el movimiento. La analogía se puede considerar desde un punto de vista meramente semántico y entonces es la diversidad de significados de una palabra que guardan relación entre sí, o bien la analogía puede ser de tipo conceptual, conceptos que son semejantes, no son del todo distintos pero no son iguales, no son idénticos y hay analogía real, es decir en la realidad lo que fundamenta estas categorías. Nosotros no haremos ejercicios de lógica, acá Aristóteles no lo quiere hacer, “estar en acto” se dice de muchas maneras distintas y solo analógicamente, es decir, que no hay univocidad y no estamos encerrados en ninguna categoría.

(b) [...] siempre, desde lo existente en potencia, es generado lo existente en acto por obra de algo existente en acto, por ejemplo un hombre por otro hombre, un músico por otro músico, habiendo siempre un primer motor, y el motor existe ya en acto (cap. 8, 1049b 24-27).

Usted dice: “La potencia es anterior al acto”, pero en realidad, es el acto lo anterior porque es el acto el que obra ese pasaje de la potencia al acto. Éste acto, porque es efecto del anterior, será causa de otro, y así. Por ejemplo, un hombre se genera por otro hombre, un músico por otro músico. Y fíjese la expresión “habiendo siempre un primer motor, y el motor existe ya en acto”. Es decir si no hay un primer motor, no puede haber una sucesión de potenciales y ese motor existe en acto. Este es un texto fundamental, no es lo indeterminado lo primero y después lo determinado, es exactamente al revés, primero es lo determinado y después lo indeterminado. Es al revés del evolucionismo.

(c) [...] todo lo que se genera va hacia un principio y un fin (pues es principio aquello por cuya causa se hace algo, y la generación se hace por causa de un fin), y el fin es el acto, y por causa de éste se da la potencia (cap. 8, 1050^a 7-10).

“todo lo que se genera va hacia un principio y un fin (pues es principio aquello por cuya causa se hace algo....” Es decir, el fin es principio.

y la generación se hace por causa de un fin), y el fin es el acto, y por causa de éste se da la potencia “ Es decir, que por causa del fin como acto, por causa del acto se da la potencia. No se da el acto por causa de la potencia. Por causa del fin, que es acto, se da la potencia.

Va a decir Aristóteles, ¿Por casualidad aparecieron unos ojos y, entonces, usted empezó a ver? No, porque había una función de ver, es que se organizaron los ojos para cumplir esa función, no por casualidad. Y la prueba de que no es por casualidad es que por componentes muy distintos hay visión, potencia visiva en un perro, en un hombre...

(d) [...] la obra (érgon) es un fin, y el acto es la obra; por eso también la palabra acto (enérgεια) está directamente relacionada con la obra y tiende a la entelequia (cap. 8, 1050^a 21-23).

La obra, por ejemplo el caminar del perro, es un fin y el acto es la obra. Por eso también la palabra “acto” – *enérgεια* – está directamente relacionada con la obra y tiende a la *entelequia*. Tanto la *entelequia*, como la *enérgεια*, se pueden traducir como “acto”, son acto. Pero, ¿cuál es la diferencia? mientras que en general se dice *enérgεια* a todos éstos actos, pensar se puede decir acto, el fabricar un florero se puede decir acto, el ser se puede decir acto, el fin es acto, etc. todo eso es *enérgεια*. *Entelequia* es una clase especial de *enérgεια*, la *entelequia* es la *enérgεια* final, terminativa de la forma sustancial. La *entelequia* es el acto último perfectivo de la forma, la forma sustancial está en acto sustancialmente, por eso es forma sustancial. Pero ella no es perfecta sólo existiendo sustancialmente, sino desarrollando todas sus operaciones. El desarrollo perfectivo de la forma o de la sustancia por su forma, eso es la *entelequia*. Es la forma plenamente acabada con la totalidad de sus determinaciones secundarias. Por eso, propia y absolutamente hablando, *per se primo*, sólo es bueno el *ente* que ha alcanzado su fin último, es decir su *entelequia*. *Per secundo*, se puede decir que es bueno cuando tiene las perfecciones de vida para su momento y está en camino “a”, es cuando decimos “ésta es una buena persona”. En cambio, cuando yo digo que un perro todo lastimado es bueno, ahí digo que es bueno sólo *secundum quid*, es decir, desde un cierto punto de vista, porque tiene existencia. Sobre esta aparente ambigüedad giran gran parte de los argumentos personalistas de Maritain, “la persona es más importante que el estado porque es una sustancia”, pero en realidad “la persona por ser sólo sustancia es buena *secundum quid*, porque una persona siendo persona con esa bondad *secundum quid* ontológica, puede ser una porquería, como el diablo, un malandra. En cambio, la sustancia con la totalidad de sus accidentes dentro de los cuales está el estado y el principal de ellos es el bien común, es bueno *per se*.

Les voy a leer la primer solución de los artículos 1 y 2 de la Cuestión 5 de La Suma Teológica Prima Pars, de Santo Tomás de Aquino:

El artículo 1, q. 5 **Si el Bien se distingue realmente del Ser**, en la parte de las soluciones, a la primera, dice: “Aunque ser y bien se identifican en la realidad, como sus conceptos son distintos, no significa lo mismo decir “ser en absoluto” que “bien en absoluto”; porque ser quiere decir algo que está en acto, y como el acto dice relación a la potencia, propiamente se le llama ser por aquello en que primariamente se distingue de lo que solo está en potencia. Pues éste es el ser substancial de las cosas, y en atención al ser substancial les llamamos simplemente seres. Pero si al ser substancial se añaden otras actualidades, ya no le llamamos simplemente ser, sino “ser de algún modo”, y así por ejemplo, ser blanco es una modalidad del ser, porque la actualidad de la blancura no saca al ser de la pura potencia, sino que sobreviene a un ser que ya existía de hecho. El bien por el contrario, incluye el concepto de lo perfecto, que es lo apetecible, y por lo tanto, el concepto de perfección acabada. Pues, debido a esto, del ser que tiene ya su última perfección decimos que es bueno en absoluto, y del que carece de alguna de las perfecciones que debe tener, aunque por el hecho de existir tenga, ya alguna, no decimos que sea perfecto ni bueno en absoluto, sino que lo es de alguna manera. Con arreglo a esto, cuando se considera el primer ser de las cosas, que es el substancial, decimos que son, en absoluto, seres, y de algún modo, buenas. En cambio, cuando se las considera en posesión de su última actualidad, decimos que son buenas en absoluto, y de algún modo, seres (...)”¹

Y en el artículo 2, q. 5, **Si en el orden de los conceptos el bien es anterior al ser**, en la primera solución dice: “1. Se comprende lo que dice Dionisio, si se toma en cuenta que estudiaba los hombres divinos en cuanto se aplican a Dios como causa; pues, según él mismo dice, denominamos a Dios por las criaturas, como se denomina la causa por el efecto. Tomado en este sentido, puesto que el bien tiene razón de deseable, se comporta como causa final, cuya causalidad es la primera de todas, pues ningún agente obra si no es por un fin, y precisamente si un agente ha de ser el que una la materia con la forma, y por esto se ha llamado al fin “causa de las causas”. De todo esto se sigue que el bien, en cuanto causa, es anterior al ser, y por ello, entre los nombres que expresan causalidad divina, el bien ha de proceder al ser. Puede explicarse también porque los platónicos que no distinguen entre la materia y la privación, y por eso consideraban a la materia como el no- ser, sostenían que la participación del bien se extiende más allá que la del ser, porque

¹ SANTO TOMAS DE AQUINO, *Suma Teológica*, Prima Pars, q. 5, art. 1 y 2 (Fr. BARBADO VIEJO, Francisco (dir), RAMIREZ, Santiago, SUAREZ, Raimundo, MUÑIZ, Francisco, (Colab. Y traduc.) SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, Tomo I*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2010)

la materia prima participa del bien, ya que lo apetece, y ninguna cosa apetece más que lo semejante a ella, y no participa del ser, ya que la consideraban como no-ser. Con arreglo a este modo de pensar, pudo decir también Dionisio que “el bien se extiende a lo que no existe”...”²

(d) [...] el acto es mejor y más valioso que una buena potencia (cap. 9, 1051a 4-5).

Por ejemplo un acto de justicia es más perfecto que la virtud de la justicia. Porque la virtud de la justicia se realiza en el acto. Con lo cual la virtud de la justicia mientras no se realiza en acto, está en potencia. Un hombre virtuoso, por ser virtuoso ¿Es santo? No, un hombre virtuoso es un hombre que está en camino a ser santo. Ahora cuando obra virtuosamente sí es santo.

(e) [...] el pensamiento es acto (cap. 9, 1051a 30-31).

En general el pensamiento es *enérgia*, pero algún pensamiento es *entelequia*.

Preguntas:

Juan Manuel Clérico: El acto es mejor, y más valioso que una buena potencia y se hace sencillo de entender en ejemplos y en sede metafísica y se ve la bondad del acto, pero por ahí cuando estamos frente a un acto, que *secundum quid*, es malo porque realiza una obra mala es más difícil de entenderlo. ¿Puede ser analizado en sede metafísica?

Rta. del Director del Seminario. Aristóteles está hablando en el mismo orden. Estamos hablando de potencia y de acto en el mismo orden. Es decir, la potencia espiritual es mejor que un acto de digestión de un perro, estamos hablando de un mismo orden, el acto con relación a la potencia. Un acto determinado con una potencia determinada en el mismo orden, acto de la justicia dentro de la justicia. O sea, un acto malo es simplemente malo pero no necesariamente el hombre es malo, es otro orden de cosas. Aristóteles lo dice claramente, una cosa es cometer un acto de injusticia y otra cosa es ser un hombre injusto.

² Ibidem.

Juan Manuel Clérico: Cuando uno trabaja y estudia estas cosas, hay que saber que estamos en el mismo orden, porque a veces se confunde órdenes y se cae en error.

Rta. del Director del Seminario: Este juicio presupone el mismo orden.

Gabriele Civello: ¿Puede la misma cosa ser acto y a la vez ser acto y en potencia y ser diferentes? Por ejemplo, ¿El mármol en potencia es una escultura pero ya está en acto en el bloque de mármol?

Rta. del Director del Seminario: Sí. Todo lo que está en potencia presupone algo en acto. La potencia no flota en el vacío

Juan Manuel Paniagua: Usted dijo que es muy fuerte decir que el acto justo es mejor que la virtud de la justicia

Rta. del Director del Seminario: Si, es así, el sujeto

Juan Manuel Paniagua: Pero, ¿No sólo los actos justos, en cuanto actos, son lo que me llevan a ser un ser humano justo?

Rta. del Director del Seminario: Sí.

Juan Manuel Paniagua: No entiendo entonces. Me lleva a ser justo la firme determinación a obrar justamente. Si no obro justamente, nunca seré justo

Rta. del Director del Seminario: Está bien. Pero supone vos, que aquí tenemos que ubicar en el mismo orden, la misma clase de justicia, etc. Por ejemplo, en la justicia del bien común y la justicia particular. No puedo comparar un acto de justicia particular con la virtud de la justicia general o del bien común, ahí estaría confundiendo los planos.

Tomaz de Aquino Cordova e Sá: en la misma línea has dicho que el acto justo es mejor que la virtud de la justicia, a mi juicio hay una evidencia. Entonces, ¿Es correcto decir que el acto justo es acto metafísicamente, la virtud de la justicia sigue entonces una potencia?

Rta. del Director del Seminario: Si. Una virtud es un hábito operativo. El hábito operativo con relación a la facultad, psicológicamente hablando, es una perfección, es un cierto acto. Pero el

hábito operativo en tanto es inclinación para determinados actos, es potencia. Por eso se dice que el hábito está a mitad de camino entre el acto y la potencia. Es acto como determinación de la posibilidad en la que consiste la potencia, la facultad.

Por ejemplo la facultad es la inteligencia, es la capacidad de saber, pero no saber, ahora la ciencia como hábito de saber, es más que la inteligencia, pero menos que el acto de la ciencia, que es acto de conocimiento. El principio que enuncia acá Aristóteles es universal y pone de manifiesto que algo puede ser desde un punto de vista acto y desde otro potencia. La justicia, desde un punto de vista, es acto con relación a la facultad, con relación al acto de justicia, es potencia.

Mario Trejo: *Enérgeia*, ¿es el acto primero en diferencia al acto segundo?

Rta. del Director del Seminario: No. *Enérgeia*, puede ser el acto primero o el acto segundo. El acto de ser de la sustancia y la acción, operación, son *enérgeia*, son distintas pero *enérgeia*. Más aún, desde el punto de vista semántico, según Aristóteles, el concepto de acto surge de la palabra, del movimiento. Lo primero que se percibe como acto es el movimiento, después se ve ya en vía analítica que hay un acto que fundamenta el movimiento y que el movimiento es un acto perfecto. Pero la primera significación de acto, dice Aristóteles, es la del movimiento.

Continúa la exposición del Director del Seminario. Profesor Felix Lamas:

2.2.- Los sentidos en que se dice *acto* o *ser* o *estar en acto*:

Explicaré algunos enunciados que resumen esta doctrina (desde el punto de vista empírico e inductivo, el orden sería inverso, si comenzáramos de la experiencia, inductivamente, tendríamos que ir de abajo para arriba):

1°) El ser es acto;

Absolutamente hablando, el ser es acto. y cuando digo “ser”, significo dos cosas distintas: el ente y el ser propiamente dicho. “ente” es lo que es, ese ES, está indicando un acto, ¿qué acto? el

acto de ser. El Ente es acto, porque es la primera forma de existencia del acto que yo sustancio. Cuando hablamos de “acto”, digamos que el “ser” es acto. Sea que hable del sujeto que ejerce el ser, sea que hable del ser ejercido por el sujeto. El sujeto que ejerce el ser es el participio presente. El acto ejercido por el sujeto es el ser como infinitivo.

2°) La sustancia concreta (el sujeto real) existente es acto;

La sustancia existente, un perro que existe, un gato que existe, un árbol que existe, es acto. Porque existe cuando está en acto, “estar en acto” es lo mismo que existir.

3°) Las determinaciones de la sustancia (accidentes), como cantidad, cualidad, acción, pasión, etc., en tanto existen en el sujeto, son acto;

Pero no sólo es acto, el perro, el gato, sino las determinaciones de la sustancia, es decir los accidentes (como la cualidad, la cantidad, la acción, etc.), en tanto existen en el sujeto, son acto. Tienen ser, tienen realidad. Estoy haciendo una equivalencia, tienen ser, están en acto, son acto, existen en la realidad. Son acto en tanto existen, sólo que no existen en sí mismo, sino que existen en el sujeto. El ladrido del perro es acto real, la gordura, la delgadez, son reales y por ende acto y tienen existencia, sólo que los accidentes no tienen existencia en sí mismos, sino En la sustancia, en el sujeto. Es una existencia secundaria, no porque sea menos perfecta, secundaria porque dependen de la existencia del sujeto. Dependen del Ser del sujeto. Entonces en un perro, en un gato, tenemos dos clases de actos: -el acto que lo hace ser, y -las operaciones y determinaciones accidentales, que son accesorios.

Preguntas:

Marco Scaglione: ¿Toda la realidad, tanto sensible como meta sensible, se encuentra actuarizada?

Rta. del Director del Seminario: Todo es acto. El ser es acto. La existencia es acto, en todas sus formas.

Continúa la exposición del Director del Seminario. Profesor Félix Lamas:

4º) el movimiento en general, es acto;

¿Qué entendemos en general por movimiento? Una mutación. Hay muchas clases de movimiento, estoy hablando más en general, que de movimiento propiamente dicho, de toda mutación, todo pasaje de una cosa a otra cosa, o de un estado de cosas a otro estado de cosas. Aristóteles dice “todo pasaje de la potencia al acto”, eso es movimiento o mutación en general.

Cuando algo se mueve, yo digo que está actuando, si yo hablo es un acto de habla, toda mutación es acto pero tenemos que distinguir aquella mutación que se distingue de su resultado y la mutación que se identifica con su resultado.

Por ejemplo, el pasaje de la potencia al acto, se da a través de momentos, ahora el movimiento como tal, el pasaje mismo, no es un acto perfecto, porque si fuera perfecto se quedaría ahí en el movimiento, pero eso sería afirmar que el movimiento en sí es acto perfecto y todo tiene que ser movimiento. Entonces dice Aristóteles, No. En el movimiento tenemos un punto A, un punto B y el Pasaje de A –B. ahora el movimiento es el momento en el que ya no es A puramente, pero todavía no es B. Entonces, desde un cierto punto de vista es acto porque es acto, por ejemplo, de la potencia activa de la causa eficiente que mueve, y es acto porque ya no está la situación de potencia de A. Mientras no se realiza B, todavía no tenemos una cosa perfecta, pero tenemos algo en vía a B. Es la distinción entre Ser en Acto y Ser *in fieri*. A éste pasaje de la potencia al acto, Aristóteles lo llama, acto imperfecto, porque es acto desde un cierto punto de vista pero no llega a su término y no es un acto perfecto. Es una definición complicada, “el movimiento es el acto de aquello que está en potencia”, es decir, es una primera realización del pasaje de la potencia al acto, pero en donde todavía no se agotó la potencialidad. Esto se da en aquellas mutaciones en donde hay distinción entre movimiento mismo y el resultado o el término. Pero hay otros, como por ejemplo “el pensar”, el acto de pensar es acto porque hubo un pasaje de la potencia al acto porque antes yo no estaba pensando pero podía pensar, por el hecho de la inteligencia, ahora cuando pienso realizo un acto de pensamiento. Aquí el acto de pensamiento no es ya un acto imperfecto, sino que es un acto perfecto, porque es un acto acabado, porque lo pensado es el término del pensamiento y lo pensado es el objeto del pensamiento, por lo tanto no es algo ajeno.

Dice Aristóteles que lo más evidente para nosotros en la experiencia es el movimiento, o mejor dicho, el *ente* en movimiento. Por eso para él, la ciencia más elemental, es la física, que tiene por objeto formar el ente en movimiento.

5º) la acción fabricadora es acto;

Si clasificamos estas operaciones, digamos que la acción fabricadora es acto. Y en general, la acción de la causa eficiente es acto. En general, el movimiento es el acto de la causa eficiente. La causa eficiente es la causa productiva de algo y es acto, es actividad.

6º) el término de esa acción es acto;

Cuando yo estoy fabricando una casa, la acción fabricadora es acto, yo estoy fabricando una casa, pero la casa todavía no está en acto. Cuando termino la casa, la acción cesó pero el término de la acción es acto, porque la casa está en acto. Ese término que está en acto es el fin y toda la acción fabricadora se justifica en función de ese acto que es el fin. O sea, la acción fabricadora es acto, la casa hecha es acto, pero la casa hecha en acto es el fin de la acción fabricadora, por lo tanto, es la razón por la cual fue real la acción fabricadora

7º) la conducta humana (*práxis*) es acto;

8º) el objeto terminativo de la *práxis* es acto;

9º) el fin último al que tiende toda *praxis* es acto final que se llama *entelequia*.

Por lo mismo, “la conducta humana es acto”, hablamos de acto de voluntad, acto voluntario, acción. Pero el objeto terminativo de la *praxis*, es decir de la acción, es también acto. Por ejemplo, el derecho que es objeto terminativo de la conducta justa. El objeto terminativo de la conducta justa, de la conducta que realiza la justicia, o la igualdad de la justicia. El derecho es acto. El fin último al que tiende toda *praxis* es acto final. Y el fin último al que tiende toda *praxis*, es la *entelequia*.

Preguntas:

Tomaz de Aquino Cordova: Entonces, en el tema del derecho, el movimiento es el pasaje de la potencia al acto. El objeto terminativo de la conducta justa, es el derecho, ¿Es posible entonces que el derecho declarado, o reconocido en una sentencia, en cuanto no se realiza en concreto en la vida de su titular, es un derecho en potencia? Entonces la efectividad de éste derecho es movimiento que va de la potencia al acto, osea ¿La sentencia judicial, necesita un cumplimiento para tornar ese derecho en acto?

Rta. del Director del Seminario: Correcto

Guillermo Alfredo García: Cuando leí los enunciado pensaba en un ejemplo, “yo estoy en potencia de ser médico, cuando apruebo una materia ya hay un acto, esa potencia mutó en un acto”. ¿es una mutación inadecuada?

Rta. del Director del Seminario: Está bien. A un proceso como ese de empezar una carrera y terminarla, lo puedo ver como un proceso unitario y cualquier parte intermedia, seguir en potencia y un cierto acto, y así sucesivamente. Ahora también lo puedo desarmar en diversos actos parciales, entonces aprobé anatomía, biología, etc., eso es acto. Todo cambio, todo movimiento, es en definitiva, una secuencia actual.

Soledad Lamas: No entiendo la frase “el pensamiento es *enérgeia*”.

Rta. del Director del Seminario: Todo pensamiento es acto, *enérgeia*, pero hay un último pensamiento que es la *entelequia*, que el conocimiento cara a cara con Dios.

Marco Scaglione: ¿Sería la diferencia entre el acto de pensar y lo pensado?

Rta. del Director del Seminario: No.

Dios es fin último del hombre objetivo. Pero Dios, nuestro Señor, no es la entelequia. Dios nuestro Señor es el objeto de nuestro conocimiento, ese conocimiento y amor de Dios, nuestro señor, esa es nuestra perfección. Nuestra perfección depende de éste objeto que es Dios, que es el que le da perfección a mi amor y conocimiento de él. Mi amor y conocimiento de Dios, tiene valor casi infinito, porque él tiene valor infinito.

En la metafísica aristotélica respecto de éstos actos intencionales. Porque estos actos intencionales tienen la virtud de asimilar el sujeto al objeto, pero la entelequia Dios, no es la entelequia del hombre, pero sí es el objeto terminativo de la entelequia del hombre. La entelequia del hombre es el acto que tiene por objeto a Dios, nuestro Señor.

Pedro Mollura: ésta clase me lleva directamente al Génesis, al capítulo I y II, en donde está explicitado esta metafísica.

Daniel Alioto: Yo reconozco una sustancia individual en todo compuesto de alma y materia, ahora ¿cómo reconozco en otros seres que no son compuestos que son sustancia?

Rta. del Director del Seminario: ¿Qué otros seres que no son compuestos?

Daniel Alioto: Los elementos

Rta. del Director del Seminario: Son complejos. Un acto es complejísimo. No hay nada que exista que no sea compuesto.

Marco Scaglione: Usted dice que no hay nada que exista que no sea compuesto, entonces Dios no existe. Porque Dios no es compuesto

Rta. del Director del Seminario: Dios no existe, Dios: ES. Existir es estar fuera de las causas, tener un origen, estar en el modo, pero Dios está por encima del mundo, está más allá del mundo aunque esté en el mundo. Él ES, es acto puro.

Cierre